

Guayaquil, 27 de Abril de 2007

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas
BALCASA S.A.
Guayaquil – Ecuador

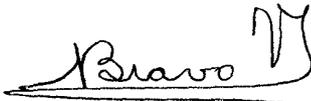
Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías he verificado los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico Año 2006.

El trabajo se realizó siguiendo principios de contabilidad de general aceptación por el organismo de control que me permitió:

- 1.) Establecer el cumplimiento por parte de la Administración de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.) Revisión de los procedimientos de Control Interno existente.
- 3.) Confirmar que la cifras registradas en los Estados Financieros no contienen variación de Carácter significativo.

En mi opinión los Estados Financieros mencionados, registran en todos los aspectos importantes la situación económica de la Empresa al 31 de Diciembre de 2006.


COMISARIO
Nelly Bravo Vásquez

